LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena - Colombia

ACTA DE GRADO Nó. 2752

En la ciudad de Cartagena, a los trece ——— (13) días del mes de diciembre —— de mil novecientos noventa y seis ——— (1.996), se realizó la graduación colectiva ——————— en ceremonia solemne ——————— a solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas ——————— a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 2106 ——— de fecha nueve de diciembre ——————— de 1.996 por medio de la cual, otorga, de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la Universidad, el título de ECONOMISTA ——————— al estudiante BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO ——————— portador de la cédula de ciudadanía No. 64.540.833 expedida en Sincelejo (Sucre) a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de la profesión de ECONOMISTA ——————— ——————— según las disposiciones vigentes.

Este título es equivalente al de ECONOMISTA ——————— que se expedía antes de la promulgación de la Ley 80 de 1.980.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

MANUEL SIERRA NAVARRO
Rector

MARTA FERNANDEZ GUERRERO
Decano

VILMA VERGARA MARTELO
1ª Secretario General (E)

Scanned by CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 64560833

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sincelejo a los Catorce (14) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

SGCV20091650018

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SGCV20091650018 14/10/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Sucre
Progresa en Paz

MININTERIOR

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Asistió y aprobó el taller

"Construyendo paz desde la garantía de los DD.HH."

Bibiana Barrios Sambraño

Sincelejo 27 de septiembre de 2016

Carlos G

Carlos Arturo Guerra Sierra
Secretario de Gobierno Departamental

Ivonne González Rodríguez
Directora de Derechos Humanos
Ministerio del Interior

Ivonne González Rodríguez
Directora de DD.HH Ministerio del Interior

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

Con Cedula de Ciudadania No. 64560833

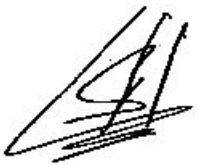
Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMADORES EN CULTURA DE PAZ

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sincelejo. al primer(1) dia del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

85599327 - 01/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002610155CC64560833C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

Con Cedula de Ciudadania No. 64560833

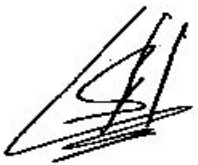
Cursó y aprobó la acción de Formación

EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sincelejo. a los veintiun (21) dias del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

85906814 - 21/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002618715CC64560833C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Bolívar

Departamento de Capacitación - Sucre

CERTIFICA QUE:

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

C.C 64.560.833

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

Realizado en Sincelejo, Sucre entre el 4 de Julio y el 3 de Octubre de 2019

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en SINCELEJO- SUCRE, el 3 de Octubre de 2019

WILSON HERNANDO LADINO ORJUELA

Director (E) Territorial Bolívar - Córdoba - Sucre - San Andrés - ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: ffbbfd98-9611-40d2-a002-8a067f60796e

Powered by CamScanner

DUPLICADO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ECONOMISTA

A

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

C.C. No. 64.560.833 expedida en Sincelejo

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los 13 días del mes de diciembre de 1996

El Rector de la Universidad (fdo.)
MANUEL SIERRA NAVARRO

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas (fdo.)
MARTHA FERNANDEZ G.

El Secretario de la Facultad de
Ciencias Económicas de la época (fdo.)
JULIO QUINTANA PEREZ

Este Duplicado se expide de conformidad con el Acuerdo No. 32 del 9 de diciembre de 2004 y Acuerdo No. 11 del 6 de septiembre de 2005 del Consejo Superior, y fue autorizado por Resolución No. 02053 del 31 de mayo de 2012.

El original de este Diploma fue registrado al Folio No. 609 del Libro de Registro de Diplomas No. 17 de la Universidad.

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE COLOMBIA

En Convenio

EN ATENCION A QUE

CORPORACION INTERNACIONAL
LIDERES

Bibiana María Barrios Lambraño

C.C. 64.560.833

Cursó y aprobó todos los estudios correspondientes al

DIPLOMADO
DOCENCIA UNIVERSITARIA
CON ENFASIS EN COMPETENCIAS LABORALES

Dado en Sincelejo a los 25 días del mes de Marzo del 2009
con una intensidad horaria de 160 horas

Personería jurídica No. 284 de Febrero 4 de 1972. Reconocida como Universidad
Según Resolución 3279 de Junio 25 de 1.993 por el Ministerio de Educación Nacional

Juan Carlos Vergara Silva
Rector Universidad Autónoma

Eduardo Enrique Hoyos
Director Ext. Universitaria

Luis Carlos Prada Prada
Director CIL Nacional

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En convenio No. 000005 del 30 de marzo de 2007 con la ***CORPORACION TECNICA EDUCATIVA DE LA SABANA***

Hace Constar que

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

Con Cedula de Ciudadanía Nº 64.560.833

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 200 horas

Para constancia se firma en Sincelejo a los 7 días del mes de Febrero de 2008

MARCOS GÓMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR DE CENTRO MULTISECTORAL DE SINCELEJO
REGIONAL SUCRE

DARIO BENITEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL CORPOSABANA

SGC2008AP00029 7/02/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 64.560.833

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LA ETNOEDUCACION E INTERCULTURALIDAD AFROCOLOMBIANA

Con una duración de 120 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sincelejo a los Veinte (20) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

MARCOS GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SGC2007AP01253 12/12/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

" APORTAPAZ "
NIT.: 823.002.934 D. V. -9
SINCELEJO - SUCRE - COLOMBIA

LEMA: " En la medida en que todos aportemos de nuestros recursos, aptitudes y valores, construiremos una sociedad más justa, equilibrada y una Colombia como patrimonio Nacional, donde nos aceptemos todos."

CERTIFICACION

Por medio de la presente, La Fundación Aporte Social Para La Paz, **"APORTAPAZ"**, en uso de sus Facultades Estatutarias certifica que la señora, **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía Nº 64.560.833, expedida en Sincelejo Sucre, estuvo vinculada con nuestra organización social del día 16 de Enero del 2006 hasta el día 19 de Enero del 2007, habiendo cumplido el ciclo de **"CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y EL DESARROLLO COMUNITARIO"**, entre nuestra comunidades desplazadas por la violencia armada, asentadas en los sectores de Sincelejo, como: Villa Madys, Puerto Arturo, Villa Carmen y Policarpa, mediante la cual se destacó la consolidación de las perspectivas económicas para la ejecución de planes de negocios familiares y comunitarios de nuestros asociados.

Cabe reconocer la incidencia del espíritu y la voluntariedad solidaria con que la certificada desarrolló sus actividades formativas, civicas, sociales y económicas entre nuestros vinculados.

Para constancia se firma esta a los ocho días (8) del mes de Enero del año 2008 en Sincelejo Sucre.

WALTER VILLALBA TOVIOS
Representante Legal
"APORTAPAZ" Nacional

DIRECCIÓN: Cra . 10A No. 31 - 10 • B. C. Caribe - Tel.: 280 24 54 - Cel. 310 387 2616
Sincelejo - Sucre - Email: aportapaz@yahoo.com

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA
EL DESARROLLO HUMANO
Según Licencia de funcionamiento
No. 3920 del 18 de junio de 2007

BIOESTETICA
Escuela de estética facial y corporal

BIOESTETICA CENTRO DE ENSEÑANZA
Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
NIT. 33.172.139-2

CERTIFICA

Que la Sra **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO** identificado con C. C No 64.560.833 de Sincelejo, labora en nuestra institución como Docente de prestación de servicios en los módulos de Emprendimiento y Salud ocupacional desde el mes de Junio de 2015 hasta la fecha.
Cabe destacar que su desempeño laboral es excelente hasta la fecha.

Para constancia se expide la presente a solicitud del interesado en Sincelejo, a los 19 días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,

BIOESTÉTICA
CENTRO DE ENSEÑANZA
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO

OFIR MILENA ARROYO SANTOS
Secretaria

A QUIEN INTERESE

El suscrito, Presidente y Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILA "PRIMERO LA FAMILIA"**, ente legalmente constituido e inscrito en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Sincelejo, así como también en la Secretaría de Gobernación del Departamento de Sucre, a solicitud de la interesada, hace constar:

Que la doctora, **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO**, de profesión Economista e identificada con la cedula de ciudadanía numero 64.560.833 expedida en Sincelejo, laboró en esta entidad desde el 2 de diciembre del 2008 hasta el 5 de octubre del 2009, habiéndose desempeñado como facilitadora socio empresarial en programas comunitarios desarrollados por esta entidad ° en los barrios El Poblado, El Sinaí, Puerto Arturo y Campo Alegre siendo la labor principal la de capacitaciones especializadas en teoría administrativa y teoría contable, así como en artes y oficios.

Que el desempeño de la doctora Barrio Lambraño lo calificamos de eficiente y oportuno, dada la seriedad, el cumplimiento, la capacidad y la honorabilidad con que desempeño las funciones a ella asignadas.

Para constancia de lo anterior se firma en Sincelejo, a los veinte (2) días del mes de mayo de dos mil diez (2010)

JULIO DÍAZ URZOLA
C. C. No. 3.993.692 de Sincelejo
Presidente y Representante Legal

FUNDACION APOYAR - FUNDAP

Personería Jurídica Nº 089 de 1989 Nit. 800.055.599-8

CERTIFICACIÓN LABORAL

La FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP, certifica que la señora BIBIANA MARÍA BARRIOS LAMBRAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 64.560.833 de Sincelejo, laboró en esta institución, desde el 1º de febrero al 21 de diciembre de 2005, desempeñando el cargo de asesora en el programa comunitario de generación de ingresos.

Esta certificación se expide en Sincelejo, a solicitud de la interesada, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2006.

ALBA RICARDO LEDESMA
Coordinadora Fundación Apoyar Sincelejo

Dirección. Calle 17 No. 16a-24 2do Piso. Telefax (095) 280 72 88 Sincelejo
E-mail fundapsincelejo@hotmail.com. Web: www.fundapoy.net

CORPORACION UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE - IAFIC

PROGRAMAS: Administración de Empresas; Contaduría y Finanzas; Comercio Internacional; Mercadotecnia Publicidad y ventas; Construcción de Obras Civiles y Manejo Ambiental; Electrotecnia (In. Eléctrica); Electromecánica (Ing. Mecánica) .
Dirección: Calle 20 No.20 - 62 Frente el edificio la sabanera
Teléfonos: 2820366 – Celular.300-8094756, 3145712521 - 301 2372488
Personería Jurídica No. 8992 de Junio 21 de 1.985 y 3419 del 4 de julio de 2006
Nit 890481341-9

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CREAD- IAFIC-SINCELEJO

HACE CONSTAR:

Que el Doctor: **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 64.560.833 de Sincelejo Sucre, de profesión **ECONOMISTA,** ha venido desarrollando en este **CREAD,** en forma continúa diferentes módulos, con los estudiantes del los programas de, contabilidad y finanzas y Administración de Empresas, en el periodo comprendido de Febrero de 2005 a Diciembre de 2008, demostrando cumplimiento y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

_ Historia Económica Colombiana
_ Microeconomía
_ Hacienda Pública
_ Investigación de Mercados
_ Comercio Internacional y Exportaciones.
_ Economía Regional.

Para constancia se firma en Sincelejo Sucre a los veintisietes (27) días del mes de Diciembre del año dos mil ocho (2008).

EFRAÍN BLANCO
Coordinador General

MINUTO DE DIOS

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA CORPORACION EL MINUTO DE DIOS
CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE SUCRE
"RAFAEL GARCIA HERREROS"

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

La Economista BIBIANA MARÍA BARRIOS LAMBRAÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 64.560.833, expedida en Sincelejo, Sucre, laboró en ésta entidad desde el 24 de enero de 2008 hasta el 25 de septiembre de 2008, en el cargo de Asesora Socioempresarial del Programa de generación de Ingresos para Población en Situación de Desplazamiento, llevado a cabo en la ciudad de Sincelejo. Motivo de retiro: vencimiento de contrato.

Se desempeñó con idoneidad y responsabilidad en las funciones asignadas.

Para constancia se firma en Sincelejo, Sucre a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008).

Cordialmente,

BALMIRO ALFONSO DONADO BUELVAS
Coordinador

MINUTO DE DIOS

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA CORPORACION EL MINUTO DE DIOS
CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE SUCRE
"RAFAEL GARCIA HERREROS"

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

La Economista BIBIANA MARÍA BARRIOS LAMBRAÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 64.560.833, expedida en Sincelejo, Sucre, laboró en ésta entidad desde el 24 de enero de 2008 hasta el 25 de septiembre de 2008, en el cargo de Asesora Socioempresarial del Programa de generación de Ingresos para Población en Situación de Desplazamiento, llevado a cabo en la ciudad de Sincelejo. Motivo de retiro: vencimiento de contrato.

Se desempeñó con idoneidad y responsabilidad en las funciones asignadas.

Para constancia se firma en Sincelejo, Sucre a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008).

Cordialmente,

BALMIRO ALFONSO DONADO BUELVAS
Coordinador

Corporación Observatorio del mercado de trabajo en Sucre

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

CERTIFICA

Que la señora **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 64.560.833, expedida en Sincelejo (Sucre) prestó sus servicios como Director/Coordinador mediante contrato de prestación de servicios, durante el periodo mayo 01 a noviembre 25 de 2015, en el proyecto "**EMPLEO E INCLUSION PRODUCTIVA EN EL SECTOR HOTELERO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO**". Para realizar las siguientes actividades:

1. Coordinar y hacer seguimiento a la planificación de acciones y el cronograma de trabajo propuesto en el convenio
2. Dirigir y coordinar el proyecto
3. Centralizar y organizar la información que se genere por parte del equipo de trabajo para los objetivos establecidos.
4. Elaborar los informes de resultados que se deben hacer de manera periódica ante el Director de la COMTS quien hará las veces de Supervisor directo y ante la oficina de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada y se firma en la ciudad de Sincelejo a los 02 días del mes de febrero de 2017.

LEON ARANGO BUELVAS
Director Ejecutivo

Corporación Observatorio del mercado de trabajo en Sucre

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

CERTIFICA

Que la señora **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 64.560.833, expedida en Sincelejo (Sucre) prestó sus servicios como Director/Coordinador mediante contrato de prestación de servicios, durante el periodo 01 de septiembre a 31 de diciembre de 2016, en el estudio **FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO.** Para realizar las siguientes actividades:

1. Coordinar y hacer seguimiento a la planificación de acciones y el cronograma de trabajo propuesto en el convenio
2. Dirigir y coordinar el proyecto
3. Centralizar y organizar la información que se genere por parte del equipo de trabajo para los objetivos establecidos.
4. Elaborar los informes de resultados que se deben hacer de manera periódica ante el Director de la COMTS quien hará las veces de Supervisor directo y ante la oficina de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada y se firma en la ciudad de Sincelejo a los 02 días del mes de febrero de 2017.

LEON ARANGO BUELVAS
Director Ejecutivo

Red Ormet

REDEPAZ
Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra

Bogotá, septiembre 1/2016

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICAMOS:

Que la señora **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía # 64.560.833 de Sincelejo, presto sus servicios como profesional coordinadora de los talleres, en el marco del Convenio de Asociación 1215 de 2015 UARIV – REDEPAZ, en el desarrollo del proyecto "Apoyo a los planes de reparación colectiva mediante el fortalecimiento de los comités de impulso", durante el periodo febrero a diciembre/2015.

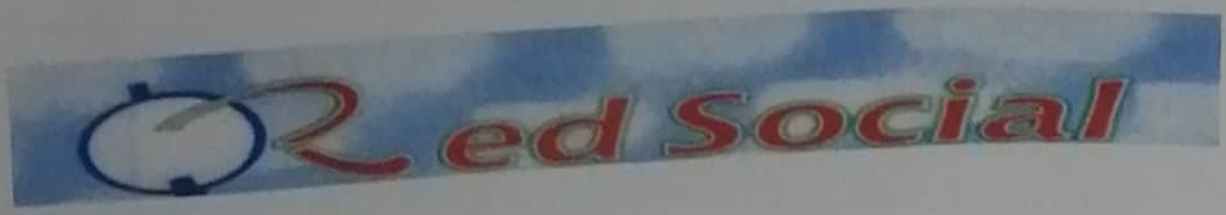
La Señora Barrios, cumplió satisfactoriamente con todas las actividades propuestas, demostrando seriedad, cumplimiento y amplios conocimientos en el tema.

Expedido en Santa Fe de Bogotá, a solicitud de la interesada.

Atentamente,

LUIS EMIL SANABRIA DURAN
Presidente Colegiado
Redepaz

Carrera 10 No. 19-65 Of. 905 - Edificio Camacol Bogotá, D.C. Colombia
(+57 1)334 54 67 - 342 82 50 - 311 514 56 67
www.redepaz.org.co • mail:redepaz@redepaz.org.co



CERTIFICACION

La suscrita Representante Legal de la fundación Red Social y comunitaria certifica que la Doctora BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO identificada con Cedula de ciudadanía numero 64.560.833 exp. Sincelejo, en calidad de economista laboró desde el 22 de febrero del 2.007 hasta el 23 de agosto del mismo año, desarrollando acciones sociales tendientes al programa de generación de empleo a población vulnerable estrato I ubicadas en los barrios Los Laureles, Villa Orieta, Divino Salvador y 6 de septiembre.

Desarrollando sus labores a través de procesos de formación permanente en manejo administrativo, contable y plan de negocios desde el acompañamiento a cada familia en aras de su desarrollo integral y la potencializacion de sus habilidades y destrezas en artes y oficios.

Desempeñándose con responsabilidad, honestidad, cumplimiento del deber, acatamiento de las labores designadas por lo cual nos permitimos recomendarla ampliamente.

Expedido en Sincelejo a los 9 días del mes de enero del 2.008

MARTHA STELLA PORTACIO SIERRA Cel 3003566490

CC 64566101

Carrera 16 No 21-62 Calle la Pajuela
Tel. 2811940
Sincelejo-Sucre

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Escuela de Postgrado
Carreras Universitarias
Tecnológicas
Técnicas Profesionales

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SEDE CAT SINCELEJO DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR FUNDESU APROBADA MEDIANTE PERSONERÍA JURÍDICA No. 0828
Nit. 805.026.781-7

CERTIFICA

Que el señora BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO, identificada con la Cedula de ciudadanía No. CC 64.560.833 Expedida en Sincelejo, presto sus servicios en calidad de tutor hora cátedra, con contrato de prestación de servicios profesionales independientes con la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en convenio con LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON CAT – SINCELEJO en el periodo académico 2014-1 y 2014-2; Dictando la siguientes Asignaturas.

COMERCIO EXTERIOR
ECONOMETRIA
PRACTICA SOCIAL I (AXIOLOGIA SOCIAL DE LA PROFESION)
GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS
PROCESOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION
GESTION DE PROYECTOS
METODOLOGIA GENERAL DE LA INVESTIGACION

En constancia de lo anterior se expide a petición del interesado a los Veinte (20) Días del mes de Enero de 2015.

Atentamente,

YEISELA HERNANDEZ AGUAS
DIRECTORA ACADEMICA
Corporación Universitaria Remington
Centro de Atención Tutorial Sincelejo
Calle 20 Cra 20-36 Barrio Centro
Tel 3147748442

SENA

Regional Sucre

EL DIRECTOR REGIONAL DEL CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL SUCRE

CERTIFICA:

Que la señora **BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO,** identificada con Cédula de ciudadanía No. 64.560.833 de Sincelejo, prestó sus Servicios a esta entidad según información relacionada a continuación:

- Contrato de Prestación de Servicio No. 303 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 01 de Abril de 2012 hasta el 30 de Junio de 2012 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de Formación en el área de Mercadeo y Ventas.
- Contrato de Prestación de Servicio No. 738 de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 14 de Septiembre de 2012 hasta el 13 de Diciembre de 2012 cuyo objeto contractual fue la Prestación de Servicios para desarrollar acciones de Formación en el área Empresarial y Comercial.

Se expide en Sincelejo a los 17 días del mes de diciembre de 2012, a solicitud de la parte interesada

Marco Gómez Ordosgoitia
Director Regional Sucre

Jaider P.

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

Que la señora, ***BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO,*** identificada con la cédula de ciudadanía número, 64.560.833, prestó sus servicios a esta Institución como docente por semestres académicos, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como se relaciona a continuación:

Mediante contrato especial de cátedra, para orientar la siguiente carga academica: I) Economía Internacional G2 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; II) Extensión / Proyección Social: Supervisión y Seguimientos a pasantías de 23 estudiantes del programa de Economía con una intensidad de seis (6) horas semanales, durante el periodo comprendido del 01 de abril de 2014 al 31 de mayo de 2014.

Mediante contrato especial de cátedra, para orientar la siguiente carga academica: I) Hacienda Pùblica con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; II) Comercio Exterior con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía, durante el periodo comprendido del 30 de julio de 2014 al 29 de noviembre de 2014.

Mediante contrato especial de cátedra, para orientar la siguiente carga academica: I) Comercio Exterior con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía, II) Comercio Exterior G2 con una intensidad de tres (3) horas semanales en el programa de Administración de Empresas, durante el periodo comprendido del 02 de febrero de 2015 al 30 de mayo de 2015.

Mediante contrato especial de cátedra, para orientar la siguiente carga academica: I) Comercio Exterior con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; II) Hacienda Pública G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el programa de Econoía, durante el periodo comprendido del 03 de agosto de 2015 al 28 de noviembre de 2015.

Mediante contrato especial de cátedra, para orientar la(s) asignatura(s): I) Comercio Exterior G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; II)Comercio Exterior G1 con una intensidad de tres (3) horas semanales en el Programa de Administracion de empresas, III) Comercio Exterior G1 con una intensidad de tres (3) horas semanales en el programa de Administracion de Empresas, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2016 al 19 de noviembre de 2016.

Mediante Resolución de Rectoría, como docente de cátedra, para orientar las(s) asignatura(s): I) Comercio Exterior G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; II) Integración Económica con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; III) Comercio Exterior G1 con una intensidad de tres (3) horas semanales en el Programa de Administración de Empresas, durante el periodo comprendido del 06 de febrero de 2017 al 03 de junio de 2017.

Carrera 28 No.5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9
Cel: 3145859349
Pagina Web: www.unisucre.edu.co Correo electrónico:
rhumanos@unisucre.edu.co

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

Mediante Resolución de Rectoría, como docente de cátedra, para orientar las(s) asignatura(s): I) Comercio Exterior G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; II) Integración Económica G2 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; III) Comercio Exterior G1 con una intensidad de tres (3) horas semanales en el Programa de Administración de Empresas, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2017 al 19 de noviembre de 2017.

Mediante Resolución de Rectoría, como docente de cátedra, para orientar las(s) asignatura(s): I) Comercio Exterior G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Administración de Empresas; II)) Integración Económica G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; III) Economía Internacional G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía; IV) Economía Internacional G2 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el Programa de Economía, durante el periodo comprendido del 01 de febrero de 2018 al 27 de mayo de 2018.

Mediante Resolución de Rectoría, como docente de cátedra, para orientar las(s) asignatura(s): I) Comercio Internacional G1 con una intensidad de tres (3) horas semanales en el Programa de Contaduría Pública; II) Economía Colombiana G1 con una intensidad de tres (3) horas semanales en el Programa de Derecho, desde el 1° de agosto de 2018.

Que mediante Resolución Nº 1281 de 2018 se suspendió dicha vinculación al docente, por imposibilidad de dar cumplimiento al objeto de la misma, a partir del 22 de octubre de 2018.

Que mediante Resolución Nº 0043 de 2019, se reiniciaron actividades Docentes a partir del 28 de enero hasta el 9 de marzo de 2019.

Mediante Resolución de Rectoría, como docente de cátedra, para orientar las(s) asignatura(s): I) Comercio Internacional G1 con una intensidad de tres 839 horas semanales en el Programa de Contaduría Pública; II) Macroeconomía con una intensidad de uno punto seis veinticinco (1.625) horas semanales en el programa de Tecnología, III) Economía G1 con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el programa de Zootecnia, durante el período comprendido del 1° de abril de 2019 al 19 de julio de 2019.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, y se firma en Sincelejo a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023.

LUIS MANUEL ORTEGA CARDOZO

Carrera 28 No.5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9
Cel: 3145859349
Pagina Web: www.unisucre.edu.co Correo electrónico:
rhumanos@unisucre.edu.co

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 51956 Fecha: 2017-08-15

BIBIANA MARÍA

BARRIOS LAMBRAÑO

C.C. 64560833

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LORENZO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Presidente del Consejo

Escaneado con CamScanner